



CONSEJO MUNICIPAL DE PANAMA  
Panamá, R. P.

## ACUERDO N°49

De 14 de febrero de 2023.

Por el cual el Consejo Municipal de Panamá, exonera los impuestos municipales, en concepto de entrada a las instalaciones del Parque Municipal Summit, a la Procuraduría General de la Nación, para realizar actividad de "Verano Feliz 2023" con un grupo de cien (100) niños entre 6 a 14 años acompañados de veinticinco (25) funcionarios, se estará realizando el 15 de febrero de 2023 en un horario de 8:30 a.m. en adelante.

EL CONSEJO MUNICIPAL DE PANAMA  
En uso de sus facultades legales y,

### CONSIDERANDO:

Que la H.C. Yoira Perea B., Presidenta del Consejo Municipal de Panamá, recibió nota por parte de la Ingeniera Helen Cristina Campos, Directora de Recursos Humanos, solicitando la exoneración de los impuestos municipales, en concepto de entrada a las instalaciones del Parque Municipal Summit, a la Procuraduría General de la Nación, para realizar actividad de "Verano Feliz 2023" con un grupo de cien (100) niños entre 6 a 14 años acompañados de veinticinco (25) funcionarios, se estará realizando el 15 de febrero de 2023 en un horario de 8:30 a.m. en adelante.;

Que el Acuerdo N°40 de 19 de abril de 2011, en sus Artículos Nos. 17 y 18 de la Reforma Tributaria, en su Capítulo V, Exenciones y Exoneraciones, prevé este tipo de exoneraciones;

Que el Artículo 248 de la Constitución Política de la República de Panamá, faculta a los Consejos Municipales, a conceder exenciones de derechos, tasas e impuestos municipales.

### ACUERDA:

**ARTÍCULO PRIMERO: EXONERAR** los impuestos municipales, en concepto de entrada a las instalaciones del Parque Municipal Summit, a la Procuraduría General de la Nación, para realizar actividad de "Verano Feliz 2023" con un grupo de cien (100) niños entre 6 a 14 años acompañados de veinticinco (25) funcionarios, se estará realizando el 15 de febrero de 2023 en un horario de 8:30 a.m. en adelante.

**ARTICULO SEGUNDO:** El presente Acuerdo empezará a regir a partir de su sanción.

Dado en la Ciudad de Panamá, a los catorce (14) días del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023).

LA PRESIDENTA,

  
H.C. YOIRA PEREA B.

EL VICEPRESIDENTE,

  
H.C. MARIO KENNEDY V.

EL SECRETARIO GENERAL,

  
MANUEL JIMÉNEZ MEDINA

Acuerdo N° 49  
Sesión 07  
14-02-2023



República de Panamá  
Ministerio Público  
Procuraduría General de la Nación

Panamá, 18 de enero de 2023  
PGN – DRH – DBSE – 066 – 2023

Presidente  
Yoira Perea  
Consejo Municipal  
Municipio de Panamá

Respetada Presidente:

El Ministerio Público, a través de la Dirección de Recursos Humanos a través del Departamento de Bienestar Social y del Empleado, ha organizado el Programa “**VERANO FELIZ 2023**” para los hijos (as) de los colaboradores de esta Institución.

En virtud de la importancia que es para la formación de nuestra niñez y la adolescencia, conducirse como ciudadanos honorables, tenemos el interés de visitar las instalaciones del **Parque Nacional Summit, en horas de la mañana de 8:30 a.m. a 12:00 m.d. El día miércoles 15 de febrero 2023**, Para 100 niños, hijos de los colaboradores, con edades de 6 a 14 años quienes a su vez estarán acompañados por 25 funcionarios de la Institución.

Por lo anterior, agradecemos de antemano contar con la autorización para dicha actividad, al tiempo que solicitamos la exoneración de la entrada a estas instalaciones, considerando que es una actividad institucional.

Para respuesta, mayor información o coordinación, agradecemos contactarnos a los teléfonos 520 – 1987 / 1985 / 1986 o al correo maruquel.ceballos@procuraduria.gob.pa.

Atentamente,

  
Ing. Helen Cristina Campos  
Directora de Recursos Humanos



**SECRETARÍA DEL  
CONSEJO MUNICIPAL**

Recibido Hoy: 8/2/2023  
A las: 11:40 am  
Recibido por: Solberg